

Caja de Resarcimiento

Categoría: Justicia gobierno

Creado: Jueves, 30 Junio 2022 10:32

Escrito por Nivenia García Tabares

Visto: 183

Todas las víctimas que deben cobrar responsabilidad civil y no lo han realizado hace tres meses deben presentarse en la Caja de Resarcimiento, cita en calle 38 #4115 / 41 y 43 (detrás del Palacio de los Matrimonios). Las personas deben presentarse con su carné de identidad en el horario de Lunes a Viernes, de 8:00am-1:00pm.

Caja de Resarcimiento

Categoría: Justicia gobierno

Creado: Jueves, 30 Junio 2022 10:32

Escrito por Nivenia García Tabares

Visto: 183

